



## DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UGEL MARISCAL CÁCERES - OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

# COMUNICADO

SE COMUNICA A TODOS LOS TRABAJADORES CONTRATADOS BAJO EL REGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 (CAS) QUE FUERON ADJUDICADOS EN LOS SIGUIENTES CONVOCATORIAS ( **CAS 001-II, CAS 002, CAS 003, CAS 004** ) QUE DEBERÁN ACERCARSE A LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS **EL DÍA LUNES 8 DE ABRIL DEL 2024**, CON LA FINALIDAD DE FIRMAR SUS CONTRATOS Y ADDENDAS, ADEMÁS TENDRÁN QUE TRAER CONSIGO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS PARA PODER REALIZAR EL PAGO OPORTUNO DE SUS HABERES EN EL MES DE ABRIL.

- ✓ Copia del voucher del Banco de la Nación.
- ✓ Suspensión de Cuarta Categoría (solo en el caso su remuneración sea superior a la suma s/ 1500,00)

